



ENERO- DICIEMBRE DE 2018

# **INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS**

LEY 909 DE 2004 – Y DE LOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO EN EL INCISO 2ª DEL ARTÍCULO 39 Y EL ARTÍCULO 52 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 1227 DE 2005

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**  
CONTROL INTERNO



## EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2018

### 1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos por las Dependencias en las herramientas de gestión dispuestas para tal fin conforme a lo dispuestos por la norma.

### 2. MARCO NORMATIVO

**Ley 909 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 39.**

“por medio de la cual se regula el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”, el cual establece que: “(...) El Jefe de Control interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleos, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.

**Circular externa No. 04 de 2015. Consejo Asesor del Gobierno en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004.**

Las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte.

**Resolución Nacional No. 506 de 2017. Por medio de la cual se establece el sistema de evaluación de desempeño del COPNIA.**

...“Dar a conocer a los responsable de la evaluación del desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, información que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación de Desempeño Laboral”...

### 3. ALCANCE

El documento describe las acciones adelantadas para la vigencia 2018 por cada una de las dependencias del COPNIA: Dirección General, Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, Subdirección Administrativa y Financiera y Subdirección Jurídica<sup>1</sup>. Conforme a los resultados de los Indicadores de Gestión, Plan de Acción y por tanto Plan Estratégico.

---

<sup>1</sup> Resolución 362 20 mayo de 2016 Por la cual se modifica la Estructura Orgánica del Consejo Nacional Profesional de Ingeniería y se adoptan las funciones por dependencias y áreas.

#### **4. METODOLOGÍA**

Conforme a la Resolución Nacional No. 362 del 20 mayo de 2016, por la cual se modificó la Estructura Orgánica del Consejo Nacional Profesional de Ingeniería, se identificaron las siguientes dependencias:

1. Dirección General:

- Oficina de Control Interno
- Oficina de Control Interno Disciplinario
- Área de Comunicaciones
- Área de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

2. Subdirección Administrativa y Financiera

- Área Administrativa
- Área de Contabilidad
- Área de Contratación
- Área de Gestión Humana
- Área de Presupuesto
- Área de Tesorería

3. Subdirección Jurídica

4. Subdirección Planeación, Control y Seguimiento

- Área de Registro Profesional
- Área de Atención al Ciudadano.
- Secretarías Seccionales

Con base en esta información, se identificaron los objetivos establecidos en el Plan Estratégico y Plan de acción así:

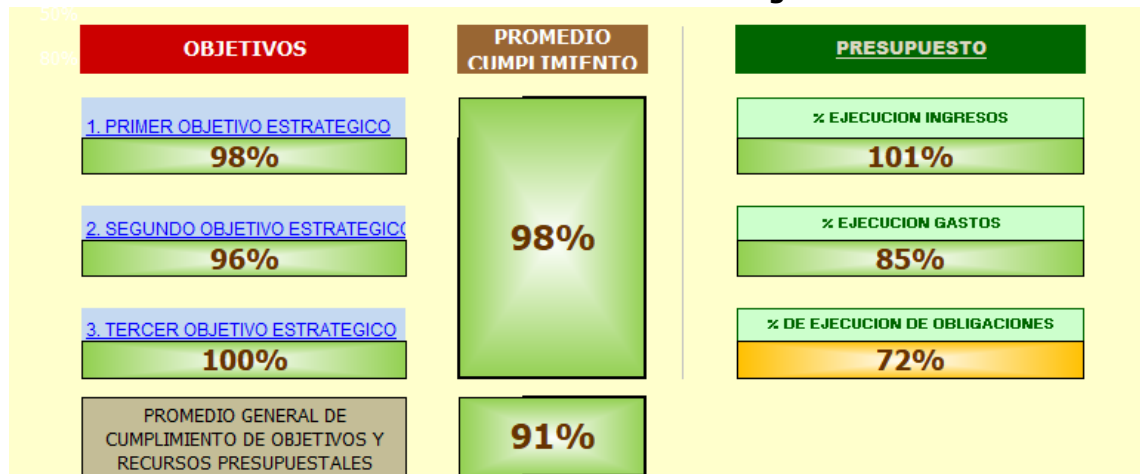
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.

A partir de lo descrito anteriormente, se consolidaron los resultados obtenidos por cada de una de las dependencias en cuanto a indicadores de gestión y ejecución del Plan de Acción para la vigencia 2018.

## 5. RESULTADOS

A partir de las actividades desarrolladas en el Plan de Acción por cada una de las dependencias, se evidencio un cumplimiento promedio de los objetivos estratégicos del **98%**, como se resume en el siguiente Cuadro de Mando Integral.

**Grafica 1. Cuadro de Mando Integral**



Nota: El CMI representa los porcentajes de cumplimiento acorde con la ejecución del Plan de Acción.

Fuente: Oficina de Control Interno

En este sentido, se generó una calificación final para cada una de las dependencias, teniendo en cuenta el artículo sexto, niveles de cumplimiento<sup>2</sup>, de la Resolución Nacional No. 506.

**Tabla 1. Resultado por Dependencia**

Dependencia	Indicadores de Gestión	Plan de Acción	Promedio Resultado	Calificación Final
Dirección General	108%	99%	<b>100%</b>	<b>Sobresaliente</b>
Subdirección Administrativa y Financiera	89%	95%	<b>92%</b>	<b>Destacado</b>
Subdirección Jurídica	122%	100%	<b>100%</b>	<b>Sobresaliente</b>
Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	99%	97%	<b>98%</b>	<b>Sobresaliente</b>

Fuente: Oficina de Control Interno

<sup>2</sup> Nivel: Sobresaliente - Porcentaje: Mayor o igual al 95%  
Nivel: Destacado - Porcentaje: Mayor o igual a 80% y menor del 95%  
Nivel: Satisfactorio - Porcentaje: Mayor del 65% y menor del 80%  
Nivel: No Satisfactorio - Porcentaje: Menor o igual a 65%



## 5.1 DIRECCIÓN GENERAL

### 5.1.1 Indicadores de Gestión

Proceso	Indicadores	valor meta anual	resultado actual	Porcentaje cumplimiento
COMUNICACIÓN	Cumplimiento del plan de trabajo de comunicación institucional	100%	100%	100%
TIC	Cumplimiento en el tiempo para la atención de incidentes y requerimientos de TIC	90%	94%	104%
TIC	Atención a incidentes y requerimientos por áreas.	40%	58%	145%
TIC	Atención a incidentes y requerimientos por tópicos	60%	56%	93%
GESTIÓN DISCIPLINARIA	Cumplimiento en el tiempo para decidir los procesos disciplinarios internos	80%	89%	111%
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Cumplimiento de las actividades de los planes de mejoramiento	90%	87%	97%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>				<b>108%</b>

De los 6 indicadores asociados a los procesos a cargo de la Dirección General, se observó que si bien se presentó un destacado cumplimiento en los mismos, esto obedece a que las metas planteadas son menores a lo ejecutado, razón por la cual es pertinente replantear las metas acorde con las actividades y comportamiento real de los procesos.

### 5.1.2 Plan de Acción

Objetivos estratégicos	Proceso	Acción	Cumplimiento 2018
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	TIC	Coordinar el diseño, implementación, Migración y servicio de Directorio Activo.	100%
	TIC	Coordinar el diseño, implementación, Migración y servicio de OFFICE 365 (CORREO, SKYPE, ONE DRIVE, LICENCIAS)	100%
	TIC	Coordinar el diseño, desarrollo e implementación y servicio de BPM y DM actuales procesos misionales + RUNPA e integración de BD COPNIA e integración con otros consejos.	85%
	TIC	Diseño, implementación y adopción del sistema de gestión de seguridad de la información para el COPNIA.	100%
	CONTROL DISCIPLINARIO	Liderar la ejecución de actividades de sensibilización relacionadas con Delitos contra la Administración Pública (Liderar la ejecución de	100%



		actividades de sensibilización relacionadas con las faltas de los servidores públicos, deberes y obligaciones).	
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Ejecutar encuestas de percepción de los usuarios de acuerdo a lo previsto en el marco del plan estratégico institucional.	100%
	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Realizar seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana.	100%
	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Tramitar la actualización de la información del COPNIA en las páginas Web y demás medios de comunicación de las instituciones de educación superior.	100%
	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Identificar, documentar, proponer y coordinar los eventos académicos de posible participación del COPNIA a nivel nacional, en cumplimiento de las funciones misionales.	100%
	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Identificar, documentar, proponer y coordinar los posibles espacios públicos y privados en donde la Dirección General pueda participar, buscando el reconocimiento del COPNIA en la comunidad con el fin de socializar las funciones misionales.	100%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>			<b>99%</b>

Respecto al Plan de Acción, se observó que nueve de las diez actividades a cargo de la Dirección General presentaron un cumplimiento del 100%. Asimismo, se identificó la actividad restante presentó un 85% de avance, lo cual obedece a que se encuentran en desarrollo dos actividades asociadas al plan de capacitación y la puesta en producción.

## 5.2 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 5.2.1 Indicadores de Gestión

Proceso	Indicadores	valor meta anual	resultado actual	Porcentaje cumplimiento
CONTRATACIÓN	Cumplimiento de Plan de Adquisiciones	100%	86%	86%
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Cumplimiento del plan de administración de bienes y servicios	100%	96%	96%
GESTIÓN DOCUMENTAL	Cumplimiento del plan de gestión documental	100%	83%	83%
GESTIÓN HUMANA	Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	80%	80%	100%
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Cumplimiento del presupuesto de apropiaciones (gastos)	100%	85%	85%



GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Cumplimiento del presupuesto de ingresos	100%	101%	101%
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Cumplimiento del presupuesto de apropiaciones (obligaciones)	100%	72%	72%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>				<b>89%</b>

En la Subdirección Administrativa y Financiera se evidenció un promedio de cumplimiento del 89% para los indicadores de gestión. De otra parte, se observó que las mediciones relacionadas con el cumplimiento del presupuesto en cuanto a gastos generó un 85% y de ingresos un 101%, asimismo se identificó que respecto a las obligaciones se ejecutó un 72%, se recomienda replantear la meta teniendo en cuenta el comportamiento histórico frente a los pagos u obligaciones contraídas.

De otra parte, se identificó el destacado cumplimiento de la acción relacionada Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 5.2.2 Plan de Acción

Objetivos estratégicos	Proceso	Acción	Cumplimiento 2018
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	GESTIÓN DOCUMENTAL	Establecer requerimientos para Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionados con las actividades de gestión documental.	100%
	GESTIÓN HUMANA	Definir e implementar el mecanismo de apropiación de los conceptos emitidos por la Subdirección jurídica a través del sistema de relatoría del COPNIA.	100%
	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Formular el estatuto de presupuesto del COPNIA.	100%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	GESTIÓN HUMANA	Parametrización e implementación de servicios en self servicie y módulo de evaluación de desempeño.	100%
	GESTIÓN HUMANA	Parametrización e implementación de servicios en self servicie y módulo de evaluación de desempeño.	100%
	GESTIÓN HUMANA	Proyectar reorganización para la vigencia 2019 y generar actualización del manual de funciones.	100%
	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Ejecutar las obras de mantenimiento de acuerdo con la programación realizada para la vigencia 2018.	100%
	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Definir y ejecutar el programa de enajenación de bienes para la vigencia.	75%
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Realizar la implementación del Programa de Gestión Documental.	80%
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Construcción del Registro de Activos de Información.	100%



GESTIÓN DOCUMENTAL	Verificar e implementar la metodología para la aprobación de las formas, formatos y formularios físicos y electrónicos que requiera la entidad para el desarrollo de sus funciones y procesos.	80%
CONTRATACIÓN	Realizar la implementación SECOP II.	100%
GESTIÓN HUMANA	Generar el plan institucional de bienestar.	100%
GESTIÓN HUMANA	Generar el reglamento interno de Talento Humano.	100%
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Realizar la actualización de la Política de Austeridad del Gasto y ejecutar seguimiento a los respectivos lineamientos.	100%
CONTRATACIÓN	Desarrollar mecanismo de divulgación en temas de supervisión contractual.	100%
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Incorporar indicadores financieros en el seguimiento institucional.	100%
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Realizar la implementación de la Política de Gestión Ambiental conforme a alcance definido para la actividad.	75%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>		<b>95%</b>

En referencias a las dieciocho acciones programadas para los procesos asociados a la Subdirección Administrativa y Financiera, se observó un cumplimiento total para catorce de estas actividades mediante su gestión a lo largo de la vigencia 2018, lo anterior representa un alto compromiso en la gestión y alcance de los objetivos del Plan Estratégico.

Asimismo, se identificó que para las acciones restantes no se presentó un incumplimiento como tal de lo propuesto, sino que las mismas se encuentran en desarrollo, es así como las dos acciones con menor ejecución corresponden a "Definir y ejecutar el programa de enajenación de bienes para la vigencia" y "Realizar la implementación de la Política de Gestión Ambiental conforme a alcance definido para la actividad" las cuales reportaron un avance del 75%.

### 5.3 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

#### 5.3.1 Indicadores de Gestión

Proceso	Indicadores	valor meta anual	resultado actual	Porcentaje cumplimiento
PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES	Cumplimiento en el tiempo para decidir los procesos ético profesionales	80%	95%	119%
GESTIÓN JURÍDICA	Decisiones judiciales	80%	100%	125%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>				<b>122%</b>



Los resultados de los dos indicadores a cargo de la Subdirección Jurídica, presentaron un sobrecumplimiento, toda vez que fueron resultados superiores a la meta propuesta, razón por la cual es pertinente replantear las metas acorde con un análisis de tendencias de las actividades asociadas a dichos indicadores.

### 5.3.2 Plan de Acción

Objetivos estratégicos	Proceso	Acción	Cumplimiento 2018
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES	Establecer requerimientos para Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con los Procesos Ético Profesionales	100%
	GESTIÓN JURÍDICA	Realizar seguimiento a la actualización del sistema de relatoría del COPNIA.	100%
	GESTIÓN JURÍDICA	Realizar el análisis y depuración del listado de profesiones vigiladas por el COPNIA y estandarizar su mecanismo de actualización	100%
	GESTIÓN JURÍDICA	Analizar viabilidad jurídica y generar, en su caso, propuesta de documentación para la imposición y recaudo de multas derivadas del proceso de inspección, control y vigilancia del COPNIA	100%
	GESTIÓN JURÍDICA	Proponer un proyecto de la Ley para la actualización de la reglamentación del ejercicio de la Ingeniería en Colombia	100%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	GESTIÓN JURÍDICA	Seguimiento a la implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico	100%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>			<b>100%</b>

En cuanto a las actividades programadas por la Subdirección Jurídica en el Plan de Acción, se evidenció un destacado cumplimiento en la ejecución de la totalidad de las actividades en un 100%, lo cual demuestra compromiso en la gestión y una contribución para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

## 5.4 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

### 5.4.1 Indicadores de Gestión

Proceso	Indicadores	valor meta anual	resultado actual	Porcentaje cumplimiento
REGISTRO PROFESIONAL	Cumplimiento de la meta en el número de matriculados.	100%	102%	102%



REGISTRO PROFESIONAL	Cumplimiento de la meta en el número de matriculados de la brecha.	100%	107%	107%
REGISTRO PROFESIONAL	Cumplimiento en el tiempo para el trámite de Matrículas.	100%	88%	88%
REGISTRO PROFESIONAL	Cumplimiento de la meta en el número de Permisos Temporales.	100%	80%	80%
REGISTRO PROFESIONAL	Cumplimiento en el tiempo para el trámite de Permisos Temporales.	90%	69%	76%
REGISTRO PROFESIONAL	Matrículas otorgadas sin errores críticos.	97%	99%	103%
PROCESO ÈTICO PROFESIONAL	Cumplimiento en el tiempo para decidir los procesos ético profesionales.	80%	95%	119%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	Cumplimiento en el tiempo para responder peticiones y reclamos.	100%	90%	90%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Cumplimiento del plan de acción.	100%	97%	97%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Materialización de riesgos.	95%	100%	105%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>				<b>99%</b>

De los diez indicadores a cargo de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento cinco cumplieron con la meta programada, para los cinco restantes no se alcanzó el objetivo propuesto, no obstante, se identificó que los indicadores con mayor debilidad en el cumplimiento están asociados al proceso de Permisos Temporales.

#### 5.4.2 Plan de Acción

Objetivos estratégicos	Proceso	Acción	Cumplimiento 2018
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Registro Profesional	Definir y ejecutar agenda de acercamiento con entidades Estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional.	92%
	Inspección, Control y Vigilancia	Definir y ejecutar herramienta para mejorar los procesos de divulgación institucionales.	100%
	Registro Profesional	Diseñar e iniciar la ejecución de una estrategia de actualización de Listados de Universidades	94%
	Registro Profesional	Establecer requerimientos para Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con el Registro Profesional	100%
	Atención al Ciudadano	Establecer requerimientos para Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas Atención al Ciudadano	100%



	Inspección, Control y Vigilancia	Establecer requerimientos para Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionados con las actividades de Divulgación, Control, Inspección y Vigilancia	100%
	Registro Profesional	Genera estudios previos para la contratación de un servicio de mensajería que realice la distribución de las tarjetas profesionales al lugar de preferencia de los usuarios del trámite de matrículas.	100%
	Procesos Ético Profesionales	Implementación de la metodología de planificación de los procesos disciplinarios y quejas en primera instancia.	100%
	Inspección, Control y Vigilancia	Efectuar el monitoreo a la apertura de investigaciones de oficio	100%
	Registro Profesional	Definir y ejecutar agenda de acercamiento con entidades Estatales y particulares para la divulgación del trámite de Permisos Temporales	75%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Registro Profesional	Realizar la revisión, depuración y organización de la base de datos del COPNIA (Proyecto de inversión). Línea 6 PAA	100%
	Atención al Ciudadano	Realizar la implementación de la Política de Protección de Datos Personales junto con su respectivo manual	94%
	Registro Profesional	Registro de las Bases de Datos del COPNIA en la Superintendencia de Industria y Comercio.	100%
	Direccionamiento Estratégico	Realizar el ajuste del sistema de gestión institucional conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Referente: Decreto 1499 de 2017)	100%
	Direccionamiento Estratégico	Organizar el manejo archivístico y legal de los convenios	75%
	Direccionamiento Estratégico	Realizar seguimiento y presentar reporte de avance del plan anticorrupción y de atención al ciudadano	100%
	Direccionamiento Estratégico	Coordinar la formulación y aprobación del Plan Estratégico 2019 - 2022	100%
	Atención al Ciudadano	Definir e incorporar criterios para la atención de quejas en contra de los funcionarios de la entidad	100%
	Direccionamiento Estratégico	Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad (auditoría y desplazamiento de auditores externos a seccionales).	100%
Direccionamiento Estratégico	Generar la Política de Gestión Ambiental del COPNIA	100%	
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	Inspección, Control y Vigilancia	Desarrollar una cátedra virtual ética como mecanismo preventivo de la función de inspección, control y vigilancia de la entidad	100%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>			<b>97%</b>

Respecto a la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento se identificó un cumplimiento promedio en el Plan de Acción del 97%, resultado que representa un alto compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas.

Por otra parte, se identificó que las acciones con menor reporte de avance están asociadas con "Definir y ejecutar agenda de acercamiento con entidades Estatales y particulares para la divulgación del trámite de Permisos Temporales" y "Organizar el manejo archivístico y legal de los convenios" que presentaron un 75% de ejecución durante la vigencia 2018.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- Las mediciones finales de la evaluación para cada una de las dependencias en términos generales son sobresalientes, lo cual evidenció compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Acción para la vigencia 2018 y por ende la consecución de los objetivos estratégicos, tal como lo soportan los resultados de cumplimiento en la mayoría de las acciones programadas y los indicadores de gestión de los diferentes procesos.
- La formulación de compromisos y objetivos asociados a indicadores de gestión arrojan resultados eficaces del COPNIA.
- La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2018, identificó que se acataron las recomendaciones efectuadas a las dependencias como producto de los seguimientos realizados para mejorar la oportunidad, calidad y resultado de los indicadores. Sin embargo, es pertinente revisar la medición de los indicadores asociados al área TIC, teniendo en cuenta que no son crecientes y en los que la medición final reportada no es acorde con las cifras generadas durante toda la vigencia.
- Es recomendable revisar las dificultades presentadas en las actividades que no reportaron el 100% de la ejecución, con el propósito de generar acciones para la solución de las mismas y así asegurar el cumplimiento de las actividades propuestas y que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos institucionales.
- En el desarrollo del ejercicio, la Oficina de Control Interno observó de manera general que las metas están proyectadas de forma creciente, en este sentido, se sugiere efectuar la medición de las actividades de manera acumulada, de modo que en el último periodo se cumpla la ejecución final acorde con la meta propuesta.
- Es pertinente plantear las metas de modo razonable y acorde con los comportamientos de los procesos, contemplando las variables internas y externas, con el fin de no proyectar metas demasiado bajas o demasiado altas para la ejecución.